



Grupo Nutresa S. A.

Estados financieros intermedios
condensados separados para el período de
tres meses comprendido entre el 1 enero y
el 31 de marzo de 2016

(Información no auditada)

UN FUTURO
ENTRE TODOS



Estado de Situación Financiera

(Información no auditada)

A enero al 31 de marzo
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2016	Diciembre 2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 22	\$ 66
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		57.753	23.203
Otros activos corrientes		842	606
Total activo corriente		\$ 58.617	\$ 23.875
Activo no corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		61	376
Inversiones en subsidiarias	5	4.580.523	4.576.899
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	6	82.198	81.989
Otros activos financieros no corrientes	7	3.890.655	3.415.100
Activo por impuesto diferido		4.291	4.266
Otros activos		3	21
Total activo no corriente		\$ 8.557.731	\$ 8.078.651
TOTAL ACTIVOS		\$ 8.616.348	\$ 8.102.526
PASIVO			
Pasivo corriente			
Proveedores y cuentas por pagar		236.999	60.490
Impuestos, gravámenes y tasas		330	168
Pasivo por beneficios a empleados		858	1.811
Total pasivo corriente		\$ 238.187	\$ 62.469
Pasivos no corriente			
Proveedores y cuentas por pagar		158	158
Pasivo por beneficios a empleados		12.024	12.339
Pasivo por impuesto diferido		5.368	5.297
Otros provisiones no corrientes	5	16.514	12.275
Total pasivo no corriente		\$ 34.064	\$ 30.069
TOTAL PASIVO		\$ 272.251	\$ 92.538
PATRIMONIO			
Capital emitido		2.301	2.301
Prima en emisión de capital		546.832	546.832
Reservas		3.592.671	1.836.225
Otro resultado integral acumulado		4.050.839	3.638.937
Utilidad acumulada		-	1.558.597
Utilidad del período		151.454	427.096
TOTAL PATRIMONIO		\$ 8.344.097	\$ 8.042.844
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 8.616.348	\$ 8.102.526

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

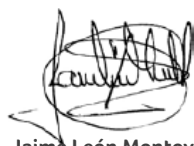
Estado de Resultados integrales

(Información no auditada)

Del 1 de enero al 31 de marzo
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Enero-Marzo 2016	Enero-Marzo 2015
Operaciones continuadas			
Ingresos operacionales		\$ 152.163	\$ 152.186
Dividendos del portafolio	7	50.453	46.449
Participación en el resultado del periodo de las subsidiarias	5	101.736	104.876
Participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos	6	(26)	861
Utilidad bruta		\$ 152.163	\$ 152.186
Gastos de administración		(706)	(2.516)
Diferencia en cambio de activos y pasivos operativos		(25)	(2)
Otros ingresos (egresos) netos operacionales		101	63
Utilidad operativa		\$ 151.533	\$ 149.731
Ingresos financieros		-	13
Gastos financieros		(271)	(172)
Diferencia en cambio de activos y pasivos no operativos		(3)	4
Utilidad antes de impuesto de renta		\$ 151.259	\$ 149.576
Impuesto sobre la renta corriente		(26)	(37)
Impuesto sobre la renta diferido		221	217
Utilidad del ejercicio de operaciones continuadas		\$ 152.697	\$ 151.490
Operaciones discontinuadas, después de impuestos		(164)	(304)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 151.454	\$ 149.756
Utilidad por acción (*)			
Básica, atribuible a las participaciones controladoras (en pesos)		329,16	325,47
<i>(*) Calculados sobre 460.123.458 acciones, que no han tenido modificaciones durante el período cubierto por los presentes estados financieros.</i>			
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período:			
Inversiones medidas a valor razonable	7	\$ 475.555	\$ (690.503)
Total partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período		\$ 475.555	\$ (690.503)
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del período:			
Participación en el otro resultado integral de subsidiarias	5	(63.621)	43.567
Participación en el otro resultado integral de asociadas	6	235	-
Impuesto diferido de componentes que pueden ser reclasificados		(267)	-
Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período		\$ (63.653)	\$ 43.567
Otro resultado integral, neto de impuestos		\$ 411.902	\$ (646.936)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		\$ 563.356	\$ (497.180)

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

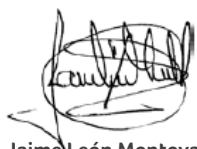
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Información no auditada)

Del 1 de enero al 31 de marzo
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en emisión de capital	Reservas	Utilidad acumulada	Utilidad del período	Otro resultado integral acumulado	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2016	2.301	546.832	1.836.225	1.558.597	427.096	3.638.937	8.009.988
Resultado del período	-	-	-	-	151.454	-	151.454
Otro resultado integral del período, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	411.902	411.902
Resultado integral del período	-	-	-	-	151.454	411.902	563.356
Dividendos distribuidos en efectivo	-	-	(6.428)	(222.713)	-	-	(229.141)
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	427.096	(427.096)	-	-
Apropiación de reservas	-	-	1.762.980	(1.762.980)	-	-	-
Impuesto a la riqueza (Nota 7)	-	-	(106)	-	-	-	(106)
Saldo al 31 de marzo de 2016	2.301	546.832	3.592.671	-	151.454	4.050.839	8.344.097
Saldo al 1 de enero de 2015	2.301	546.832	1.671.478	1.346.663	589.388	3.846.030	8.002.692
Resultado del período	-	-	-	-	149.756	-	149.756
Otro resultado integral del período, neto de impuesto de renta	-	-	-	-	-	(646.936)	(646.936)
Resultado integral del período	-	-	-	-	149.756	(646.936)	(497.180)
Dividendos distribuidos en efectivo	-	-	-	(212.577)	-	-	(212.577)
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	589.388	(589.388)	-	-
Apropiación de reservas	-	-	164.877	(164.877)	-	-	-
Impuesto a la riqueza (Nota 7)	-	-	(130)	-	-	-	(130)
Saldo al 31 de marzo de 2015	2.301	546.832	1.836.225	1.558.597	149.756	3.199.094	7.292.805

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Estado de Flujos de Efectivo

(Información no auditada)

Del 1 de enero al 31 de marzo
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Enero-Marzo 2016	Enero-Marzo 2015
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Dividendos recibidos	\$ 48.720	\$ 50.288
Dividendos pagados (Nota 9)	(52.986)	(49.203)
Cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios	101	33
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(58)	(41)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.061)	(1.569)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(12)	2.826
Otras entradas de efectivo	6.497	1.723
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	\$ 201	\$ 4.057
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas de efectivo por inversiones en asociadas	-	(1.500)
Intereses recibidos	-	12
Otras entradas de efectivo	29	1
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	\$ 29	\$ (1.487)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Intereses pagados	(271)	(171)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	\$ (271)	\$ (171)
(Disminución) aumento de efectivo y equivalente al efectivo por operaciones	\$ (41)	\$ 2.398
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo	(3)	4
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo	(44)	2.402
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	66	70
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 22	\$ 2.472

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal - T.P. No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados

Períodos intermedios de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016 y 2015
(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y cantidad de acciones).

Nota 1. Información Corporativa

1.1 Entidad y objeto social

Grupo Nutresa S.A. (en adelante, Grupo Nutresa, la Compañía, o Nutresa, indistintamente) es una sociedad anónima de nacionalidad colombiana, constituida el 12 de abril de 1920, con domicilio principal en la ciudad de Medellín y con vigencia hasta el 12 de abril de 2050. El objeto social de la Compañía consiste en la inversión o aplicación de recursos o disponibilidades en empresas organizadas, bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley, sean nacionales o extranjeras, y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita, o en bienes corporales o incorporeales con la finalidad de precautelación del capital.

Es la sociedad dominante de Grupo Nutresa, un grupo integrado y diversificado de la industria de alimentos que opera principalmente en Colombia y Latinoamérica.

Nota 2. Bases de preparación

Los Estados financieros separados condensados de Grupo Nutresa S.A. para el período intermedio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016, se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF), aprobadas en Colombia mediante el Decreto 2784 de 2012, el Decreto 3023 de 2013, el Decreto 2420 de 2015, sus normas reglamentarias y las demás normas contables prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros separados se preparan de conformidad con la NIC 27, Grupo Nutresa S.A. como matriz principal del Grupo presenta estados financieros separados disponibles en nuestra página web www.gruponutresa.com.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros separados condensados para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016, han sido preparados de acuerdo con *NIC 34 Información Financiera Intermedia*, por lo tanto, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas por los estados financieros anuales.

Los estados financieros separados condesados, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, como se describe en las políticas descritas más adelante. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos que han sido designados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable, que de otro modo se contabilizarían por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las relaciones de cobertura eficaces.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de Grupo Nutresa S.A. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos, y las divisas (por ejemplo dólares, euros, libras esterlinas, entre otros) que se expresan en unidades.

2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Grupo Nutresa S. A. presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros condesados separados para el período intermedio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016, son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales preparados bajo NIIF aplicables en Colombia a 31 de diciembre de 2015.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que Grupo Nutresa S. A. aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.1 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por alguna de las empresas que conforman Grupo Nutresa S. A. El control existe cuando alguna de las empresas del Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de esta.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de Grupo Nutresa S.A. utilizando el método de participación patrimonial según lo establecido por la normatividad en Colombia, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la subsidiaria que exceden la participación de Grupo Nutresa en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

3.2 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo Nutresa S. A. posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que Grupo Nutresa S. A. controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en asociadas o negocios conjuntos se miden en los estados financieros separados mediante el método de la participación, bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa S. A. sobre los activos netos de la asociada o negocio conjunto después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la asociada o negocio conjunto que exceden la participación de la compañía en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Grupo Nutresa S. A., se incorpora la porción que le corresponde a la compañía en las ganancias o pérdidas obtenidas por la medición de los activos netos a valor razonable en la fecha de adquisición, y se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Grupo Nutresa S. A. y la asociada o negocio conjunto, en la medida de la participación de Grupo Nutresa S. A. en la asociada o negocio conjunto. El método de participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa o control conjunto sobre la entidad.

La participación en la utilidad o pérdida de una asociada o negocio conjunto se presenta en el estado de resultado integral en la sección resultado del período, neto de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada o negocio conjunto; la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral. Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Grupo Nutresa S. A. analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Grupo Nutresa S. A. mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

3.3 Moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros, que se toma de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio surgidas de activos y pasivos operativos, se reconocen en el estado de resultados como parte de los ingresos y egresos operacionales; las diferencias en cambio de otros activos y pasivos se reconocen como parte del ingreso o gasto financiero, a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como de valor razonable a través de patrimonio. Estas partidas y sus efectos impositivos se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reconocen en el resultado del período.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de

cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

3.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, Grupo Nutresa S. A. clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Grupo Nutresa S. A. para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento; o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

(i) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Grupo Nutresa S. A. puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Nutresa S. A. ha definido que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar a clientes es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son incluidos en esta categoría.

(ii) Activos financieros medidos a valor razonable

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Grupo Nutresa S. A. elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

Los activos financieros medidos a valor razonable no son sometidos a pruebas de deterioro de valor.

(iii) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o en una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

(iv) Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Grupo Nutresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

(v) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros incluyen saldos con proveedores y cuentas por pagar, obligaciones financieras, y otros pasivos financieros derivados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Se clasifican como obligaciones financieras las obligaciones contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito, o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

(vi) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(vii) Instrumentos financieros derivados y coberturas

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, tasa de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios, las compañías realizan operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen, entre otros contratos, swap, forward, opciones y futuros de commodities de uso propio.

Los derivados se clasifican dentro de la categoría de activos o pasivos financieros, según corresponda la naturaleza del derivado, y se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados, excepto aquellos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los contratos de commodities celebrados con el objetivo de recibir o entregar una partida no financiera de acuerdo con las compras, ventas o necesidades de utilización esperadas por la entidad, se consideran “derivados de uso propio”, y su efecto se reconoce como parte del costo del inventario.

Grupo Nutresa designa y documenta ciertos derivados como instrumentos de cobertura contable para cubrir:

- los cambios en el valor razonable de activos y pasivos reconocidos o compromisos en firme (coberturas de valor razonable),
- la exposición a las variaciones en los flujos de caja de transacciones futuras altamente probables (coberturas de flujo de efectivo), y
- coberturas de una inversión neta en el extranjero.

El Grupo espera que las coberturas sean altamente eficaces en lograr compensar los cambios en el valor razonable o las variaciones en los flujos de efectivo. El Grupo evalúa de forma permanente las coberturas, al menos trimestralmente, para determinar que en realidad éstas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplan los estrictos criterios requeridos para la contabilidad de coberturas se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de valor razonable: el Grupo utiliza estas coberturas para mitigar los riesgos de tasas de cambio y tasas de interés en activos y pasivos reconocidos. Los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultados como un gasto financiero, la partida cubierta es también ajustada por el riesgo cubierto y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el estado de resultados como un gasto financiero.

Coberturas de flujo de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en los otros resultados integrales, mientras cualquier porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el resultado del período. Cuando la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en los otros resultados integrales se incluyen en el costo del activo o pasivo. En otro caso, las ganancias o pérdidas reconocidas en el otro resultado Integral son trasladadas al estado de resultados en el momento en que la partida cubierta afecta el resultado del período.

Cobertura de inversión neta: los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconocen directamente en el otro resultado integral, junto con las ganancias o pérdidas de la conversión de un negocio en el extranjero, hasta la venta o disposición de la inversión.

3.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de Grupo Nutresa S.A., y que son utilizados en el giro de la entidad.

Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Grupo Nutresa S. A. , los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un periodo de un año o más para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, plantas y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos de Grupo Nutresa S. A. y se deprecian por el menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Edificios	20 a 60 años
Maquinaria	10 a 40 años
Equipos menores - operativo	2 a 10 años
Equipo de transporte	3 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 10 años

Tabla 1

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Un componente de propiedades, plantas y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

3.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a ella. El costo de una propiedad de inversión autoconstruida es su costo a la fecha en que la construcción o desarrollo estén terminados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo entre 20 a 60 años. Los valores residuales y las vidas útiles se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en resultado del período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde, las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor en libros a la fecha del cambio de uso.

3.8 Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral. La vida útil de los activos intangibles con vida finita está comprendida entre 3 a 100 años.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha evaluación sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos directamente relacionados con el desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando Grupo Nutresa S. A. puede demostrar:

- la factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- la disponibilidad de recursos para finalizar el activo, y
- la capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera, los activos que surgen de desembolsos por desarrollo se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas de deterioro anuales para determinar si existe pérdida de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del periodo.

3.9 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, Grupo Nutresa S. A. evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Grupo Nutresa S. A. estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo en el momento en que detecta un indicio de deterioro.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan inicialmente al crédito mercantil y una vez agotado éste, de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los demás activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Grupo Nutresa S. A. efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

3.10 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que se rigen en el país donde opera Grupo Nutresa S. A.

a) Impuesto sobre la renta

(i) Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

(ii) Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido, cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por

impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

b) Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

Durante los años 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año respectivamente.

La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que correspondan a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el estatuto tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables al impuesto y se podrán restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por la normativa tributaria.

c) Impuesto a la riqueza

La carga impositiva del “impuesto a la riqueza” se origina por la posesión de la misma al 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1.000, deberán determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley.

3.11 Beneficios a empleados

a) Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados presten el servicio, por el valor esperado que se hade pagar.

b) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son retribuciones (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo anual en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como prima de antigüedad y sistema de compensación variable. El costo de los beneficios a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del beneficio. Estos beneficios se proyectan hasta la fecha de pago y se descuentan a través del método de unidad de crédito proyectada.

c) Pensiones y otros beneficios post empleo

(i) Planes de contribuciones definidas

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo a medida que se devenga la aportación de los mismos.

(ii) Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios definidos aquellos en los que Grupo Nutresa S. A. tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el estado de situación financiera contra los resultados acumulados a través del otro resultado integral, estas partidas no se reclasificarán a los resultados del período en períodos posteriores; el costo de los servicios pasados y presentes, y el interés neto sobre el pasivo se reconoce en el resultado del período, distribuido entre el costo de ventas y los gastos de administración, de venta y de distribución, así mismo como las ganancias y pérdidas por reducciones de los beneficios y las liquidaciones no rutinarias.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

d) Beneficios por terminación

Son proporcionados por la terminación del periodo de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o por decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos entre Grupo Nutresa S. A. y el empleado en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

3.12 Provisiones, pasivos y activos contingentes

a) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Grupo Nutresa S. A. tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Grupo Nutresa S. A. espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa S. A. o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa S. A. , no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

3.13 Ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

a) Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador.

b) Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función del grado de terminación (o grado de avance) de los contratos.

c) Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

d) Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de Grupo Nutresa S. A. a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Tampoco se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

3.14 Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado independientes, en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

Grupo Nutresa utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Grupo Nutresa S. A. no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable de los instrumentos financieros.

3.15 Utilidad por acción

Las utilidades por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación al 31 de marzo de 2016 y 2015 es de 460.123.458.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.16 Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de Grupo Nutresa requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros separados:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos.
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo y de largo plazo con los empleados.
- Supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión.

Los juicios y estimaciones realizados por la Administración de Grupo Nutresa en la preparación de los estados financieros condesados al 31 de marzo de 2016 no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, a 31 de diciembre de 2015.

Nota 5. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de Grupo Nutresa S.A. a la fecha del período sobre el que se informa se presenta a continuación:

	% participación	Valor en libros		Enero-Marzo 2016			Enero-Marzo 2015		
		Marzo 2016	Diciembre 2015	Dividendos recibidos	Participación en el resultado del período	Participación en el otro resultado integral	Dividendos recibidos	Participación en el resultado del período	Participación en el otro resultado integral
Cía. de Galletas Noel S.A.S.	100%	1.151.997	1.152.392	-	25.698	(26.093)	(16.898)	35.099	2.797
Compañía Nacional de Chocolates S. A. S.	100%	988.197	1.001.998	-	7.342	(21.143)	(6.211)	13.113	17.940
Tropical CoffeeCompany S.A.S.	100%	16.189	15.618	-	616	(45)	-	(597)	(58)
Industria Colombiana de Café S.A.S.	100%	646.348	641.655	(8.754)	16.748	(3.301)	(16.441)	16.724	8.519
Industria de Alimentos Zenú S.A.S.	100%	208.066	203.983	-	7.456	(3.373)	-	2.708	(10.286)
Litoempaques S.A.S.	100%	20.993	21.531	-	(442)	(96)	-	(837)	(117)
Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S.	100%	264.267	263.345	-	3.347	(2.425)	-	3.034	(1.790)
Molino Santa Marta S.A.S.	100%	75.401	75.175	-	742	(516)	-	(1.175)	(602)
Novaventa S.A.S.	93%	90.407	86.418	-	4.531	(542)	-	2.626	(616)
Pastas Comarrico S.A.S.	100%	25.416	25.162	-	369	(115)	-	702	(133)
Productos Alimenticios Doria S.A.S.	100%	122.049	133.520	(10.638)	398	(1.231)	-	3.586	(577)
Alimentos Cárnicos S.A.S.	100%	770.427	765.695	(17.716)	25.815	(3.367)	-	23.308	30.028
Setas Colombianas S.A.	94%	42.816	43.797	(1.621)	904	(264)	-	253	(257)
Compañía Nacional de Chocolates Perú S.A.	100%	11	11	-	-	-	-	-	-
La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S.A.S.	70%	1.174	1.182	-	(5)	(3)	-	(91)	(5)
Alimentos Cárnicos Zona Franca Santa Fe S.A.S.	100%	4.820	5.502	-	(680)	(2)	-	(664)	-
Gestión Cargo Zona Franca S.A.S.	100%	49.217	44.360	-	5.179	(322)	-	4.104	(367)
Comercial Nutresa S.A.S.	100%	28.996	25.582	-	3.824	(410)	-	1.847	(483)
Industrias Aliadas S.A.	83%	72.330	69.014	-	3.689	(373)	-	1.813	(426)
Opperar Colombia S.A.S.	100%	1.172	694	-	478	-	-	(221)	-
Fideicomiso Grupo Nutresa	100%	230	265	-	(35)	-	-	(38)	-
Subtotal		4.580.523	4.576.899	(38.729)	105.974	(63.621)	(39.550)	105.294	43.567
Servicios Nutresa S.A.S. (1)	100%	(16.514)	(12.275)	-	(4.238)	-	-	(418)	-
Subtotal		4.564.009	4.564.624	(38.729)	101.736	(63.621)	(39.550)	104.876	43.567

Tabla 2

(1) Corresponde a la inversión con patrimonio negativa la cual se encuentra provisionada, y se presenta en el Estado de Situación Financiera en "otras provisiones".

No se presentan variaciones en las participaciones accionarias entre diciembre de 2015 y marzo de 2016. Los dividendos recibidos en subsidiarias se reconocen como un menor valor de la inversión como parte de la aplicación del método de participación.

Nota 6. Inversiones en asociadas

A continuación se presenta el detalle de las inversiones sobre las cuales Grupo Nutresa S.A. tiene influencia significativa y que son clasificadas como asociadas:

Estados financieros intermedios **SEPARADOS**– (No auditado)
Primer trimestre 2016 (del 1 de enero al 31 de marzo)

	País	% participación	Valor en libros		Enero-Marzo 2016		Enero-Marzo 2015	
			Marzo 2016	Diciembre 2015	Participación en el resultado del período	Participación en el otro resultado integral	Participación en el resultado del período	Participación en el otro resultado integral
Asociadas								
Bimbo de Colombia S.A.	Colombia	40%	75.851	75.505	111	235	1.252	-
Estrella Andina S.A.S.	Colombia	30%	6.347	6.484	(137)	-	(391)	-
Total asociadas y negocios conjuntos			82.198	81.989	(26)	235	861	-

Tabla 3

Bimbo de Colombia S.A.

Es una sociedad anónima con domicilio en Tenjo dedicada principalmente a elaboración de productos de panadería.

Estrella Andina S.A.S.

Es una sociedad simplificada por acciones dedicada a la comercialización de comidas preparadas en cafeterías en la cual Nutresa tiene una participación del 30%. El otro 70% lo tiene Alsea.

Los movimientos de inversiones en asociadas por el ejercicio terminado el 31 de marzo 2016 son los siguientes:

	2016
Saldo inicial al 1 de enero	81.989
Participación el resultado del período	(26)
Participación el resultado integral	235
Saldo al 31 de marzo	82.198

Tabla 4

Nota 7. Otros activos financieros no corrientes

Grupo Nutresa clasifica como instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo a los otros resultados integrales las inversiones de portafolio que no son mantenidas para negociar.

El resultado del período incluye los ingresos por los dividendos sobre dichos instrumentos y que son reconocidos por Nutresa en la fecha en que se establece el derecho a recibir los pagos futuros, que es la fecha del decreto de dividendos por parte de la compañía emisora. Los otros resultados integrales incluyen las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros.

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de marzo de 2016 y a diciembre de 2015 es el siguiente:

Valor en libros	Número de acciones ordinarias poseídas	% de participación en el total de acciones ordinarias	Marzo 2016	Diciembre 2015
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	59.387.803	12,66%	2.333.941	2.120.145
Grupo Argos S.A.	79.804.628	12,36%	1.554.594	1.292.835
Otras sociedades			2.120	2.120
			3.890.655	3.415.100

Tabla 5

	Enero-Marzo 2016		Enero-Marzo 2015		
	Ingreso por dividendos	Utilidad (Pérdida) por medición a valor razonable	Ingreso por dividendos	Utilidad (pérdida) por medición a valor razonable	
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	27.081	213.796	25.062	(382.457)	
Grupo Argos S.A.	22.904	261.759	21.387	(308.046)	
Otras sociedades	468	-	-	-	
		50.453	475.555	46.449	(690.503)

Tabla 6

El ingreso por dividendos reconocidos en marzo de 2016 y 2015 para las inversiones de portafolio, corresponde al total del dividendo anual decretado por los emisores.

El valor decretado por acción para el año 2016 por parte de estos emisores es de \$287 (pesos) y de \$456 (pesos) anuales por acción correspondientes a Grupo Argos S. A. y a Grupo de Inversiones Suramericana S. A. los cuales se pagarán en forma trimestral por valor de \$71,75 (pesos) y \$114 (pesos) respectivamente. Para el 2015 el valor anual por acción es de \$268 (pesos)(\$67 pesos trimestrales) y de \$422 (pesos) (\$105,5 pesos trimestrales) respectivamente.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de las acciones que cotizan en bolsa y que son clasificadas como de alta bursatilidad se determina con base en el precio de cotización en la Bolsa de Valores de Colombia; esta medición se ubica en la jerarquía 1 establecida por la NIIF 13 para la medición del valor razonable. En esta categoría se ubican las inversiones poseídas por Grupo Nutresa S. A. en Grupo de Inversiones Suramericana S. A. y Grupo Argos S. A.. Esta medición se realiza mensualmente.

No se han realizado cambios en la jerarquía de valor razonable para la medición de estas inversiones, ni cambios en las técnicas de valoración utilizadas.

Inversiones en otras sociedades clasificadas en esta categoría son medidas al valor razonable, en una base no recurrente, sólo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. La Compañía considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de los estados financieros de Grupo Nutresa.

Gravámenes

A 31 de marzo de 2016 existían prendas sobre 37.375.000 de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. a favor de entidades financieras en Colombia como garantía real de obligaciones contraídas por Grupo Nutresa y sus subsidiarias.

A 31 de diciembre de 2015 existían prendas sobre 26.000.000 de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. a favor de entidades financieras en Colombia como garantía real de obligaciones contraídas por Grupo Nutresa y sus subsidiarias.

Nota 8. Impuesto a la riqueza

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley. Para el año 2016 se reconocieron, con cargo a las reservas a disposición del máximo órgano social, \$106 por este concepto (2015 – \$130).

Nota 9. Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria del 18 de marzo de 2016, decretó un dividendo ordinario de \$41,5 por acción y por mes (\$498 anual por acción) sobre 460.123.458 acciones en circulación, durante los meses de abril de 2016 a marzo de 2017, inclusive, para un total de \$229.141 (2015- \$212.577).

Durante lo corrido del año 2016, se han pagado dividendos por \$52.986 (2015 – \$49.203).

Nota 10. Hechos ocurridos después de la fecha del informe

Los presentes estados financieros separados condensados de períodos intermedios fueron preparados para propósitos de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo Nutresa el 29 de abril de 2016. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Grupo Nutresa S. A. reflejada en estos estados financieros.